

Dina Pintos, *Professor Emeritus* de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay

Palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, Doctor José Arocena

Señor Rector
Señores Vicerrectores
Señores Decanos
Docentes
Nuevos licenciados
Amigos:

Una vez más nos encontramos, como cada año, para cumplir con una de las celebraciones más propias de una universidad: la entrega de títulos de grado a quienes han culminado sus carreras respectivas. Este año hay dos acontecimientos destacables: el primero es la entrega por primera vez de títulos de Licenciado en el área de las Ciencias Sociales y el segundo es que en este mismo acto se concederá el título de *Professor Emeritus* a la profesora Dina Pintos, que culmina este año su carrera docente, habiendo sido una de las fundadoras de la Licenciatura en Comunicación Social.

El primero de estos hechos, la entrega de los primeros títulos en Sociología y en Servicio Social a estudiantes de la primera generación de la Licenciatura en Ciencias Sociales Aplicadas que se inició en el año 1991, señala una culminación de esta nueva oferta educativa de la Universidad Católica. Casualmente, la semana próxima tendrá lugar el primer Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología, coorganizado por nuestros estudiantes y los de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Este hecho constituye sin duda un signo revelador del grado de inserción en el medio académico que ha obtenido nuestra Licenciatura en Ciencias Sociales Aplicadas.

El otro acontecimiento destacado de este acto es la designación de la profesora Dina Pintos como *Professor Emeritus*. Para referirme a este justo acto de reconocimiento a la profesora Pintos, quisiera reflexionar unos minutos sobre lo que

significa un profesional universitario. Particularmente en este acto en el que muchos nuevos licenciados recibirán sus títulos habilitantes, conviene recordar su significado.

La tradición de la "colación de grados" se remonta a los orígenes de las universidades y marca el momento en que la universidad manifiesta pública y solemnemente que las personas beneficiadas por el título son aptas para ejercer sus profesiones. Este acto está señalando entonces un compromiso explícito entre quien recibe el título y la universidad que lo concede. Si el título es una declaración de aptitud por parte de la universidad, la recepción del mismo supone un acto que trasciende la esfera meramente individual; el nuevo licenciado está aceptando asumir una responsabilidad de naturaleza social que consiste en ejercer una profesión en virtud de una habilitación universitaria. De alguna manera, este acto está expresando un contrato entre la universidad y el egresado, en el que una parte declara ante la sociedad la aptitud del licenciado y la otra parte acepta ejercer la profesión en el marco de las enseñanzas y de las orientaciones recibidas durante sus estudios.

Un título universitario no autoriza entonces a actuar de cualquier manera. Un título universitario otorga un derecho a desarrollar una actividad, pero se enmarca en deberes y obligaciones inherentes a esa actividad. Cuando la Universidad entrega un título está indicando la existencia de dos aspectos indisolubles del quehacer profesional: la aptitud y la competencia requerida, pero también la interiorización del marco ético, deontológico, del ejercicio de cualquier profesión. Nuestra Universidad hace especial hincapié en este contenido ético del perfil profesional.

Esta dimensión ética debería ser percibida como la orientación básica, como el aporte principal de los estudios en esta Universidad. Ella se fundamenta en la convicción profunda que alimenta nuestra común concepción educativa y que no es otra que la afirmación de la misión de servicio a la sociedad. La Universidad se visualiza como un servicio público de naturaleza privada. De la misma forma, espera que sus egresados conciban el ejercicio de sus profesiones como un servicio a la sociedad en el seno de la cual tuvieron el privilegio de estudiar una carrera universitaria.

Esta misión de servicio no es contradictoria con la realización profesional de cada uno, con el logro de niveles individuales de excelencia en las distintas actividades que ejerza cada licenciado en su vida profesional. Servicio y excelencia no son nociones contradictorias, sino que se complementan, cuando se logra realmente orientar la actividad profesional en el buen sentido. Cuanto más desarrollada tenga cada uno la noción de servicio a la sociedad, más exigencias tendrá consigo mismo para lograr el perfeccionamiento incesante de ese servicio.

Llegamos así a la otra consideración importante que quería plantear esta

noche. Recibir un título universitario significa, además de todo lo dicho, un desafío permanente de perfeccionamiento. El título de grado no es un "certificado de sabio". La Universidad certifica la adquisición de las competencias requeridas para una profesión, pero el egresado, en realidad, comienza en ese mismo momento un interminable proceso de aprendizaje. Este proceso no es más que la continuación durante toda la vida de los estudios universitarios. Un egresado universitario nunca debe darse por satisfecho en materia de adquisición de conocimientos. Esto ha sido cierto desde siempre. Pero si en alguna época adquiere una relevancia indiscutible es en nuestros días, en los que la aceleración de la producción de nuevos conocimientos hace imprescindible una constante actualización.

Estas pocas ideas sobre lo que debe ser un profesional egresado de la Universidad Católica están definiendo un perfil y un modelo. Al mismo tiempo, competencia y ética profesional, servicio y excelencia técnica, acción y perfeccionamiento constante. Quisiera decirles que, felizmente, entre nuestros docentes y entre nuestros egresados contamos con muchos que se han mantenido fieles a esta concepción propia de nuestra Universidad. Hoy tenemos la alegría de destacar a una de las personas que han marcado con su trayectoria una de las carreras fundacionales de la Universidad Católica. Me estoy refiriendo a la profesora Dina Pintos. Como decíamos al principio, hemos propuesto, y así ha sido decidido por el Señor rector, otorgar en el día de hoy el título de *Professor Emeritus* a la profesora Dina Pintos.

Es imposible sintetizar en pocas palabras lo que ha aportado la profesora Dina Pintos en los 16 años de existencia de la Licenciatura en Comunicación Social. Yo tengo, además, la desventaja de haberla conocido en estos últimos tiempos y me siento inhibido para hablar de una trayectoria tan destacada. Sin embargo, también es desde cierto punto de vista una ventaja. Como un observador casi exterior de la historia de esta licenciatura, he podido constatar el grado de adhesión que ha generado la profesora Dina Pintos entre docentes y estudiantes sin distinción. Cuando se conoció la decisión de designarla *Professor Emeritus*, fueron innumerables los testimonios de que recibí de directivos, de docentes y de estudiantes, alegrándose de esta decisión.

Además de su indiscutible solvencia técnica, muy difícil de sustituir, Dina Pintos se ha caracterizado por una actitud permanente de servicio, de inalterable cooperación con los distintos responsables con los que le ha tocado trabajar. Dispuesta siempre a integrar grupos de trabajo que buscaban el mejoramiento incesante de la oferta educativa, aportando su palabra inteligente y mesurada, se constituyó en uno de los pilares del desarrollo de la carrera en Comunicación Social. Su vocación docente se hace patente desde que se cruzan dos palabras con ella; su permanente preocupación por los estudiantes ha sido uno de los signos que han distinguido su trayectoria.

Ofrecerle hoy el título de *Professor Emeritus* no es más que un merecido reconocimiento de la Universidad a una trayectoria académica destacada y a una lealtad sin fallas. Termino agregando que, en acuerdo con ella, hemos optado por hacer coincidir la entrega del título de *Professor Emeritus* con el acto de colación de grados, como un testimonio más de la importancia que ha tenido el vínculo docente-estudiante en la docencia de Dina Pintos, vínculo que debe ser una nota distintiva de nuestra Universidad.